



La Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del D. F.



Otorga el presente Diploma al C. Dr.



por haber cursado satisfactoriamente como Alumno de Posgrado en Residencia, la Especialidad de

DE LA REPUBLICA INVESTIGACION DELINCUENCIA... LICENCIADA EN... DE ARMAS

Medicina Legal

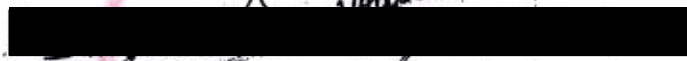
que se llevo a cabo en las Unidades Hospitalarias de esta Dirección General, del 10 de marzo de 1989 al 28 de febrero de 1991.

U. DE INVESTIGACION DELINCUENCIA... ADJ... EN INVESTIGACION / TRAFICO DE ARMAS

México, D. F., a 28 de febrero de 1991.

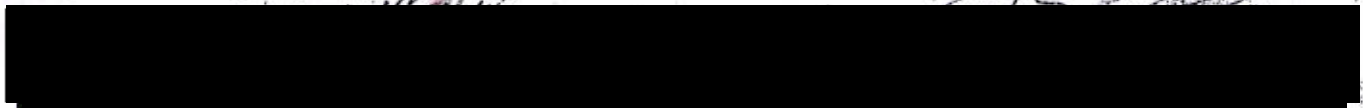
El C. Director General

[Handwritten signature]



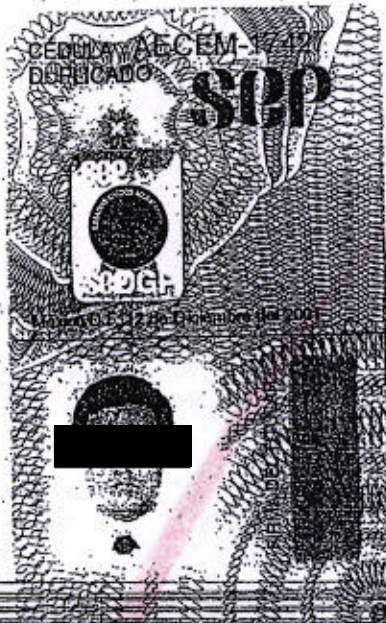
El C. Director de Enseñanza e Investigación

El Profesor Titular del Curso



LA REPUBLICA... DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD... A DE BUSQUEDA DE PARECIDAS

40
468



469



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AL DE LA REPUBLICA

DE INVER

EN DELIN

IZA

CIA AZAD

DE Y RHO

ICO DE PARA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AL DE LA REPUBLICA

ESPECIAL DE

E DE

ZADA

AL DE LA REPUBLICA

BY THE PRESIDENT

LA REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS

SERVICIOS A LA

BUSQUEDA DE

REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS

SERVICIOS A LA

IDAD

DE BUSQUEDA DE

APARECIDAS

469

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

1955

CIENCIA-ARTE-LIBERTAD



470

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

otorga al señor



el Título de

Médico Cirujano,

En atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley y por haber sido aprobado por unanimidad de votos en los exámenes profesionales que sustentó los días tres y tres de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, según constancias archivadas en la Secretaría de esta Universidad.

"Ciencia, Arte, Libertad".

Dado en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, el día veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Handwritten signature of the Rector.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
LIC. MIGUEL ANGEL CONCHA VILORIA

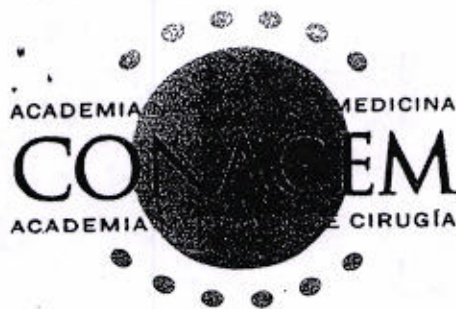


SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIAL EN
E DE
IZAD
IA EP
Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA GENERAL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PREVENCIÓN Y SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
ARECIBO



470

400

471

EL CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE, A. C.

extiende el presente diploma de

RECERTIFICACIÓN

como

ESPECIALISTA EN MEDICINA LEGAL Y SU PRÁCTICA FORENSE

AL



en virtud de haber demostrado la competencia requerida para el ejercicio de la especialidad en la República Mexicana

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALISTA EN
DEL INFRACCIÓN
LADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRAFICO DE ARMAS



Presidente del Consejo

Responsable del Proceso de Evaluación



N. TREVINO



Coordinador General del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas

México, D.F., 27 de octubre de 2006

Válido de 2006 a 2011



lic. Rayna
AMA

471
Nota: Desc. enviado en
la 14 quincena de
Febrero. 472



MEMORANDUM.

ASUNTO: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de enero del 2009.

Boje

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
PRESENTE.

[REDACTED] PERITO
MEDICO FORENSE, no se presentó a laborar el día de 29 de los
corrientes en el turno que tiene asignado en este Instituto, sin
que exista causa justificada.

Lo anterior para que ordene a quien corresponda se aplique el
descuento correspondiente.

Sin otro particular reciba de mi parte un cordial saludo.



ATENTAMENTE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES

[REDACTED]



Av. Luis Echeverría s/n., La Experimental, San Antonio de la Cruz,
Centro Oaxaca. C.p. 71236

C.c.p. al Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, Dr. Evencio Nicolás Martínez Ramírez, para su conocimiento y efectos legales.
C.c.p. la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, C.P. Reyna Bolaños Diego, para su conocimiento y obre en su expediente de la pericia.

LING:
INVESTIGACION
MARIC DE...

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
03 FEB 2009
UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DE BUSQUEDA DE
RECIBIDO

C. C. Reyna

ANEX
pediente

473
472

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
26 AGO 2008

DPTO. DE RECURSOS HUMANOS
HORA: _____

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN

Oaxaca de Juárez, Oax. a 26 de agosto del año 2008.

[Redacted]

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PROC. GRAL DE JUSTICIA DEL EDO.

ATN
C. LIC. REYNA BOLAÑOS DIEGO
JEFA DE RECURSOS HUMANOS

[Redacted] quien fue propuesto por el Sindicato para ocupar la plaza de nivel oficial administrativo 1-A, en espera de su comprensión para dar una respuesta positiva a la petición que en su momento fue girada por el C. Lic. [Redacted] Director de Servicios Periciales de la Procuraduría, en el sentido que se me autorice continuar en la oficina que ocupaba el Consejo Médico Legal Forense del Estado en donde he estado adscrito, ante ustedes manifiesto lo siguiente:

DE LA ANEXO al presente oficio copia de los documentos que justifican mi asistencia ininterrumpida a mi trabajo, al cual solicité al Director me permitiera seguir asistiendo por falta de personal en esa área y en un horario de 12 por 36 horas es decir, una noche sí y una noche no y que puede ser corroborada por el jefe de la guardia nocturna correspondiente, C. [Redacted]

Ruego a ustedes tomen en cuenta este informe para no ser afectado en mi relación laboral.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
LA ESPECIALIDAD EN
DE DELICUENCIAS
ANIZADO
ADA EN LA RELACION
PIO Y TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
26 AGO 2008
10:00

UNIDAD ADMINISTRATIVA

[Redacted] su conocimiento

SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DAD.
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

174
473

DEPENDENCIA:	PROCURADURÍA GRAL DE JUSTICIA DEL EDO.
SECCIÓN:	INST. DE SERVICIOS PERICLAES.
OFICIO:	-2672-

ASUNTO: AUTOPSIA

Oaxaca de Juárez, Oax. a 16 de agosto del año 2008.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
PRIMER TURNO ADSC. A LA POLICIA MUNICIPAL
CIUDAD.

Relativo a su oficio número 449, AV, PREV. 665 (P.M.) 2008.

AUTOPSIA MÉDICO LEGAL DE "N-N" MASCULINO, llevada a cabo a las 2:10 hrs. el día 16 de agosto del año 2008.

IDENTIFICACIÓN.- Cadáver del sexo masculino, raza mestiza, complexión media, de 30 a 32 años de edad, de 1.56 mts. De estatura por 65 kg. De peso aproximado, cabello negro, lacio, semicrecido y semipoblado; frente mediana, cejas pobladas, ojos de color café oscuro, nariz, mediana, recta y de base chica; boca y labios medianos; bigote y barba rasurados. Sin señas particulares.

EXAMEN EXTERNO.- Con signos de muerte real y los de haber fallecido hace 4 horas aproximadamente; al exterior solo tiene escoriaciones en: una lineal de 5 centímetros en la cara posterior, tercio distal del antebrazo izquierdo; otras tres pequeñas de 3 centímetros cada una en la cara anterior, tercio distal del mismo antebrazo y otra irregular en el borde cubital de la mano del mismo lado. Observamos ligera cianosis de la cara, labios y lechos ungueales de ambas manos. Asimismo se aprecia palidez de la cavidad oral así como de la lengua y orofaringe. Sin otras alteraciones que mencionar.

EXAMEN INTERNO.- Abierta que fueron las cavidades.

AL DE LA CRÁNEO.- Al diseccionar los tejidos blandos, no encontramos datos de lesiones o traumatismos, la bóveda sin lesiones; el cerebro se observa edematoso y con datos de congestión vascular. Sin otras alteraciones dignas de mención.

CUELLO Y TÓRAX.- Al revisar la tráquea, la encontramos congestionada. El esófago en su trayecto, tiene zonas pálidas y zonas ulceradas y congestivas. Ambos pulmones pálidos con sangre obscura al corte; el corazón de tamaño normal y congestionado.

ABDOMEN.- En esta cavidad NO encontramos lesiones o traumatismos, salvo el estómago que se encuentra distendido, con contenido mucoso amarillento, con ligero olor picante; la mucosa está enrojecida, congestionada con zonas hemorrágicas aisladas hasta el fondo del mismo. El hígado de tamaño normal y congestionado al igual que el bazo y riñones; el intestino delgado y grueso ligeramente congestionados.

ESTADO LIBRE REFORMA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO DE SERVICIOS PERICLAES
UNIDAD.
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

475
474

CIUDADANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES
PRESENTE.

Solicito a usted tenga a bien designar perito médico de esa área, que examine médicamente a la persona de nombre BEATRIZ RODRÍGUEZ GUZMÁN, quien se encuentra detenida en el preventivo anexo a esta oficina, y dictamine acerca de: 1.- Su edad clínica; 2.- lesiones que presenta, señalando: a).- Ubicación b).- Tejidos u órganos interesados c).- Naturaleza d).- Gravedad e).- Tiempo de recuperación f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

Oaxaca de Juárez Oaxaca, agosto 22 del año 2008.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]
C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL
PRIMER TURNO ADSCRITO A LA CRUZ ROJA.
PRESENTE.

Hora: 3:30 horas

22 DE AGOSTO DE 2008

El suscrito perito médico manifiesto a usted que fui designado por el Director del Instituto de Servicios Periciales para intervenir en la averiguación previa señalada, con motivo de su petición, y después de haber realizado la valoración médica a la persona de nombre [Redacted] quien se encuentra detenida en el preventivo anexo a esa oficina, me permito dictaminar lo siguiente:

1.- EDAD CLÍNICA IGUAL A LA QUE REFIERE.

a).- **Integro, consciente y bien orientada en las tres esferas psíquicas. Aliente con olor a alcohol, NO ebria. NO tiene ninguna lesión al ser examinada. SIN LASIONES, sin clasificación.**

- b).-
- c).-
- d).-
- e).-
- f).-

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, agosto 22 del año 2008.

ATENTAMENTE.
EL PERITO MÉDICO.

[Redacted Signature]



DE LA REPUBLICA
INVESTIGACIÓN
DE LINGÜENIA
L.D.A.
LLEGADA FM
TRAMO: ISM
DE ARM

[Faded stamp and text]

AL DE LA REPUBLICA
DE LA RESECCIÓN
DE LOS DERECHOS HUMANOS
PARA SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
COMISIÓN
DE BÚSQUEDA DE
PARÉCITO

475-170

DEPENDENCIA: PROC. GRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
SECCION : INST. DE SERVICIOS PERICIALES.
OFICIO : -2711-

ASUNTO: RECONOCIMIENTO EXTERIOR DE LEY

Oaxaca de Juárez, Oax., a 23 de agosto del año 2008

Oaxaca de Juárez, Oax., a 23 de agosto del año 2008

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
TERCER TURNO ADSC. AL HOSPITAL CIVIL
C I U D A D

Atendiendo su oficio número 755, relativo a la AV. PREV. 1134(H.C.)2008, estoy remitiendo a usted el reconocimiento Exterior de Ley, llevado a cabo el día de hoy a las 21:45 horas practicada al cadáver de [REDACTED]

resulto de IDENTIFICACION. Cadáver del sexo masculino, raza mestiza, compleción media, de 16 años de edad, de 1.55 mts. de estatura por 75 kg. de peso aproximado; cabello negro, lacio y corto; frente mediana, cejas semipobladas, ojos de color café oscuro; nariz mediana, recta y de base regular; boca mediana labios gruesos; bigote y barba ausentes, sin señas particulares. - - - - -

EXAMEN EXTERNO. Presenta signos de muerte real y los de haber fallecido hace 4 a 6 horas. Al exterior, NO tiene lesiones importantes, solo datos de venopunción en trayectos venosos de ambos miembros superiores y región subclavia derecha así como demás datos de haber sido tratado en un hospital. - - - - -

CONCLUSION. En base al Reconocimiento Exterior, NO ES POSIBLE DETERMINAR LA CAUSA DE LA MUERTE, por lo que es necesario realizar el reconocimiento interior o Autopsia interna. - - - - -

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE SERVICIOS PERICIALES.

A T E N T A M E N T E
SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PERITO MEDICO LEGISTA, INSCRITO AL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES

[REDACTED]



SECRETARIA DE LA REPUBLICA
LA ESPERANZA DA BEN
DE DERECHOS HUMANOS
WIZ407
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
Y PROTECCION DE VICTIMAS

LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
Y PROTECCION DE VICTIMAS
DIRECCION DE SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
Y PROTECCION DE VICTIMAS
DIRECCION DE SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
Y PROTECCION DE VICTIMAS
DIRECCION DE SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

476
474

DEPENDENCIA:	PROCURADURÍA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.
SECCIÓN:	INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES.
OFICIO:	-2713-

ASUNTO: AUTOPSIA

Oaxaca de Juárez, Oax. a 23 de agosto del año 2008.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
TERCER TURNO ADSC. AL HOSPITAL CIVIL
CIUDAD

Relativo a su oficio número 755, AV.PREV. 1134(H.C.)2008.



levada a cabo a las

21 horas. El día 23 de agosto del año 2008.

IDENTIFICACIÓN.- Cadáver del sexo masculino, raza mestiza, complexión media, de 16 años de edad, de 1.55: mts. De estatura por 75 kg. De peso aproximado, cabello negro, lacio, corto y poblado; frente mediana, cejas semipobladas, ojos de color café oscuro, nariz mediana, recta y de base regular; boca mediana, labios gruesos; bigote y barba ausentes. Sin señas particulares.

EXAMEN EXTERNO.- Presenta signos de muerte real y los de haber fallecido hace 4 a 6 horas. Al exterior NO tiene lesiones importantes solo datos de venopunción en trayectos venosos de los miembros superiores y región subclavia derecha así como demás datos de haber sido tratado en un hospital.

EXAMEN INTERNO.- Abiertas que fueron las cavidades.

CRÁNEO.- Al diseccionar los tejidos blandos, solo apreciamos palidez de los mismos; el cerebro está edematoso y completamente pálido, ligeramente amarillento, sin alteraciones macroscópicas al corte.

TORÁX.- Sin datos de lesiones o traumatismos; ambos pulmones están congestionados, con sangre oscura al corte de ambos parénquimas; el corazón pálido. Hay líquido citrino libre en ambos hemitórax en una cantidad aproximada de 500 mililitros.



Lic. Reyna
Amo

478

477



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA
1 SEP 2008

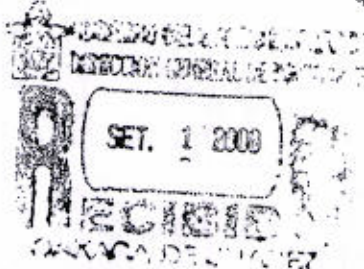
UNIDAD DE PLANEACION
DEPTO. DE SELECCION Y CONTRATACION
OFICIO NUM. DRH/UP/461/2008

ASUNTO: Nombramiento Provisional de Base.

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 22 de agosto de 2008.

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE



Comunico a usted que a partir del 16 de agosto del actual y hasta nuevo aviso, se le expide nombramiento provisional de base como Auxiliar 1A en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Cubre vacante por renuncia del C. Edgardo Eric López Méndez.

A T E N T A M E N T E .

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE PLANEACION

ZADA EN
PROHIBIDO
E ARM/ 4.
[Signature]

Copia:

- Director de Pensiones.
- Jefe de la Unidad Administrativa de la Procuraduría General de Justicia del Estado
- Jefe del Departamento de Desarrollo de Personal.
- C. Encargado de la afiliación al IMSS.
- C. Encargado de la cédula de protección.
- Expediente.
- Minutario.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
01 SEP 2008
UNIDAD ADMINISTRATIVA

MFMM*AMD*RWSC*ECS*eahm

